

## 51. VILLANUEVA DE SAN CARLOS.

Municipio del partido de Almodovar con 812 habitantes en 1974 (1), y un término municipal de 8.982 Has. en el que están comprendidos los anejos de la Alameda, a 3 Kms. del núcleo principal, y Belvís a 5 Kms. (2); su territorio dependió hasta fines del siglo XVIII de los de Calzada, Aldea y Puertollano, en proporciones difícilmente precisables, ya que no conocemos antecedente alguno que aclare este extremo, si bien en su mayor parte dependía del de Calzada, e incluso durante una primera época después de su fundación como nueva población en 1773 figuró como aldea de este municipio (3), antes de ser elevada a villa independiente en fecha no suficientemente aclarada; situado todo este término en la cuenca del Ojailén, uno de los que componen el Jándula afluente del Guadalquivir, está limitado por dos sierras en sus extremos del norte y mediodía, siendo el centro del valle bastante menos accidentado; corresponde a la zona sur del Campo de Calatrava histórico, ocupando la inmediata vecindad del castillo de Calatrava la Nueva, cabeza de la Orden desde el siglo XIII, y geográficamente se incluye en la subzona intermedia entre Sierra Morena y Valle de Alcudia por el sur, y los Montes de Toledo por el norte (4); el actual término confina al N. con el de Aldea del Rey, al E. y S. con el de Calzada, y el O. los de Mestanza y Puertollano (5); su nombre define el origen fundacional moderno debido a la Real Cédula expedida en Aranjuez el 20 de junio de 1773 por el rey Carlos III, por lo que en su memoria lleva el calificativo de su patrono; primeramente fue conocido este pueblo con el nombre del Pardiño, por el quinto de la dehesa de la Obrería donde fue construido, y todavía es corriente nombrarlo así.

### 51.1. CRONOLOGIA HISTORICA

Podemos mencionar un interesante yacimiento prehistórico localizado en la margen izquierda del Ojailén, no lejos de la Alameda, descu-



bierto por el experto conocedor de esta zona D. José Gil de Pareja hace pocos años, y que merecería ser estudiado por algún especialista en estas culturas; por nuestra parte nos hemos limitado a llamar la atención sobre él incluyéndolo en el Mapa Arqueológico Provincial con el nº 160 (6); asimismo hemos podido comprobar indicios de una posible vía romana, que pasando por la Alameda sigue hacia el mediodía para salvar la sierra de la Solana de Alcuña por el Puerto Romillo (7), y lo mismo que en el anterior caso este itinerario tendría que ser estudiado por persona especializada, ya que no concuerda plenamente con lo que nosotros hemos publicado sobre estas materias anteriormente (8).

Referente a la dominación musulmana tenemos en este término la probable identificación de la actual aldea de Belvis con el Burialame que figura a partir de la confirmación de límites de la Orden de Calatrava en 1189, sobre cuya problemática hemos publicado un estudio recientemente (9), al que nos remitimos confirmándolo en todos sus extremos; y, por otra parte, estando actualmente dividida la antigua jurisdicción de Belvis entre los términos de Villanueva y la Calzada, hemos preferido consignar sus datos en este último pueblo por haber dependido de él hasta finales del XVIII en su totalidad, y actualmente en parte (10).

De principios del XIII, y contemporáneas de la construcción de Calatrava la Nueva, encontramos otras obras secundarias dentro del actual término de Villanueva de San Carlos, entre las cuales se pueden citar la Mojina, posible atalaya situada ya en Aldea del Rey junto a la linde del término, sobre la cual solo tenemos informes verbales; Fontalba, casa del quinto de su nombre situada entre Belvis y Calatrava la Nueva, donde los conventuales tenían huertas y molinos en el arroyo de Belvis; y la Obra, o casa principal de la dehesa de la Obrería, a corta distancia del castillo-convento, y donde todavía existen considerables restos de construcciones medievales (11).

En el Libro de la Montería de Alfonso XI se mencionan varios puntos de la sierra Solana de Alcuña, cuya ladera norte corresponde a este término, tales como los puertos del Burcio, frey Domingo y el Romo, a Romillo (12), nombres que todavía figuran en el mapa Topográfico Nacional (13); la inmediata posición del castillo-convento cabeza de la Orden durante 600 años, cuya elevada silueta domina todo este territorio, determinó que casi todo el actual término pasara a depender ya en la Edad Media de las jerarquías relacionadas más directamente, en particular del Priorato del Convento y del Obrero Mayor, a los que fueron adjudicados respectivamente las importantes dehesas de Belvis y la Obrería (14); según hemos visto en el artículo sobre Belvis (15), esta dehesa y anterior encomienda fue donada al Convento en 1406, y sobre su total extensión tenemos datos contradictorios, por lo que fiándose de la última descripción en conjunto que data de 1811 (16), la calculamos en 5.500 Has., de las que adjudicamos al término de Villanueva 3.500 a reserva de la que con una más detallada comprobación



de quintos y mojoneras pueda obtenerse; y respecto a la dehesa de la Obrería nos encontramos también con otro problema difícilmente soluble, ya que de las 12.443 fanegas de extensión, divididas en doce quintos, que consta en la documentación de la Orden (17), sabemos por el mismo documento que 5 quintos se encontraban en jurisdicción de Puertollano, los cuales es posible que se integraran en el nuevo término de Villanueva aunque por carecer de prueba al respecto no podemos contar con ellos (18); y asimismo nos cabe la duda de si en el nuevo término incluyeron un trozo del de la Aldea, ya que la dehesa de Buen Vecino pertenecía también a la Obrería (19); por tanto solo podemos atenernos a los 7 u 8 quintos de la Obrería que entraban en el término de Calzada, cuya extensión podemos por aproximación fijar en unas 5.482 Has., con objeto de no dejar fuera culaquier pequeña diferencia ya que el actual término está totalmente integrada por estas dos procedencias (20).

De dos de mayo de 1769 es la petición de 70 vecinos de Belvís para que se les concediera la explotación a pasto y labor de 5 quintos de la dehesa de la Obrería, obligándose al pago de un canon de censo perpetuo de 10.400 Rs., la que fue aprobada por Auto del Consejo de Castilla de 4 de julio autorizando al Obrero a la cesión enfiteutica; probablemente empezaría en este mismo año la construcción de viviendas en El Pardillo, que fue formalizada y ordenada por la Real Cédula de 1773 tomando el nombre que hoy lleva (21); en 1811, a 28 de febrero, es escriturada la enajenación de la dehesa de la Obrería, que había sido incautada a la Orden de Calatrava por la Administración Intrusa, venta que fue posteriormente anulada (22); de 1816 conocemos un plano de la dehesa y la nueva población, en el que aparece señalado un "Rollo de la Villa", lo que indica tuvo jurisdicción exenta (23).

En 1826 aparece la primera mención de Villanueva de San Carlos en una publicación general, donde figura clasificada como villa ordinaria y eclesiástica, con 142 vecinos y 623 habitantes y parroquia, situado a 2 leguas de la Calzada (24), creyendo que el hecho de clasificarla entonces como eclesiástica indica seguía dependiendo de la Obrería de la Orden; en 1848 figura ya como villa con ayuntamiento; con 93 casas de un piso, 96 vecinos y 480 almas; la iglesia de San Antonio de Padua es aneja a la parroquia de Calzada, y el edificio fue levantado en 1832 por el arquitecto D. José Solís, a expensas del comendador de la Obrería marqués de Santa Cruz, pero con tan poca solidez que acabará hundiéndose si no se repara; el término confina al E. con Belvís; lo baña el riachuelo Puerto-Llano; vulgarmente se llama el Pardillo, por hallarse fundada en el quinto que lleva este nombre, perteneciente hoy a D. Fco. de las Barcenás (25); el dato de señalar como lindero a Belvís indica que en esta época su término comprendía solamente la dehesa de la Obrería, añadiéndose posteriormente la aldea de Belvís con parte de sus dehesas en fecha que ignoramos; la subasta de esta dehesa por la Desamortización



tuvo lugar en 1842, siendo solicitada su anulación por los vecinos como titulares del censo enfiteutico, lo que dió origen a un largo pleito hasta ser reconocido este por el Tribunal Supremo en 1908 (26).

#### RESUMEN DEMOGRAFICO:

AÑOS:	1773	1826	1848	1887	1897	1950	1974
VECINOS:	70?	142	96	229	209		
HABTS.:		643	480	801	725	1335	812
FUENTES:	Fund.	Mi.	Mz.	Ce.	Ce.	Mo.	Dip.

(CLAVE: Fund.: Leg. 4905 Hacienda, Mi.: Miñano, Mz.: Madoz, Ce.: Censos citados por Hervás. Mo.: Dicc. Movimiento. Dip.: Revista Diputación).

La corta vida de esta población reduce nuestra perspectiva a solo el crecimiento en los primeros cincuenta años de su existencia, que suponemos aumentara al doble el número de sus primitivos vecinos procedentes de Belvis que se trasladaran al quinto del Pardillo, si bien registra un sensible descenso a los pocos años; y después del normal aumento durante un siglo, análogo al del resto de las poblaciones del Campo, experimenta una pérdida acusada por emigración industrial del 40<sup>o</sup>o, justificada en este caso por la cercanía de Puertollano.

#### 51.2. OTROS SITIOS DEL TERMINO.

**LA ALAMEDA:** La primera mención que conocemos sobre esta aldea es la aparecida en las Relaciones Topográficas de La Calzada, de 23 dic. 1575, que consignan: "... ermitas ... y en Belvis otra ermita ... N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Alameda ..." (27); por tanto parece que su origen fue precisamente la existencia de esta pequeña iglesia situada en un paraje abundante en aguas y vegetación enclavado en el quinto de la Alameda, de la dehesa de Belvis perteneciente al Sacro Convento, lo que movió probablemente en el siglo XVII a uno de los priores del mismo, Dn Francisco de Barreda, a construir en su inmediación una casa de campo o quinta de recreo para los religiosos, donde en tres ocasiones a lo largo del año se turnaban a descansar dos semanas; en su contorno se plantó una viña de 40.000 cepas y otras explotaciones, que estaban a cargo de un conventual-mayordomo (28).

En el Índice Geográfico en 1772 informan los de Belvis "... Otra (fuente) del prado de la Alameda, inmediata a Ntra. Sra. del Triunfo, hacia oriente, inmediata a dha. villa ..." (29), por lo que parece que la



titularidad de la iglesia había cambiado; en la "Descripción de las propiedades ... pertenecientes al extinguido Convento de Calatrava", fechada en Almagro en 1811, se relacionan "... La huerta de la Alameda, con agua de pie ... La villa de la Alameda con mil olivos, cercada de tapia ... La Casa grande de la Alameda, con habitaciones altas, graneros, bodega, etc., la vive el casero ... Otras seis casillas habitadas ... El molino de las Juntas en el rio de la Alameda ..." (30); por último tenemos una comunicación del Prior del Convento dirigida al Consejo de las Ordenes en lo que informa que "... En 24 septiembre de 1835 ... mientras tanto que fue comunicada la supresión del Convento de Calatrava en Almagro ... fue ocupada la casa de la Alameda por la columna de caballería acantonada en Puertollano, la que permaneció cuatro días dedicada a la persecución de la caza, y después de haber destrozado cuanto pudieron rompieron a balazos la campana de la Iglesia ... la misma columna se trasladó en día 28 de octubre a la casa del Sacro Convento en Aldea del Rey ..." (31); a fines del XIX contaba con 14 casas y 59 habitantes, siendo anejo de Villanueva (32).

BELVIS: (33).

LA OBRA: Como ya hemos indicado refiriéndonos a dicha jerarquía creemos lo más probable que la incorporación de esta dehesa a la encomienda de la Obrería tuviera lugar en la transición del siglo XIV al XV, análogamente a otras situadas en la misma área geográfica que constan documentalmente a favor del Convento (34); por otra parte ya en las Relaciones de La Calzada (35) figura nombrada "... la dehesa de la Obra ... es del Obrero de Calatrava ... terná 2.500 cabezas ...", pero no aparece reseñada la casa principal de la dehesa; en la descripción de las propiedades y derechos del extinguido Convento de Calatrava en 1811 consta el "Disfrute de sol a sol del derecho de pastar en los terrenos de la Obrería hasta mil cabezas del ganado para consumo de carne en el Convento" (36), lo que tal vez indique el continuado uso de la Obra como dehesa carnicera del Convento dada su inmediata posición al mediodía de este, derecho que posiblemente date de la fundación de Calatrava la Nueva a principios del XIII, cuando esta dehesa formaba parte del conjunto de propiedades de la Orden; en la misma descripción de 1811 se incluye un detallado apeo de la dehesa, con descripción de los quintos que la componen y sus derechos y anejos (37), y en ella aparece mencionada "Las Casas de la Obra, en uno de sus quintos, con huerta cercana", y más adelante amplían: "En el quinto de la Obra tiene unas casas con portal ... mazmorra ... dos huertas con frutales, una cercada, ... una fuente de bóveda, y de su derramadero se riegan las dos huertas ..." (38); en el "Plano que manifiesta la encomienda de la Obrería", de 1816, figura señalada la casa aunque sin concederle un relieve importante, como vemos que merece por las ruinas medievales que forman parte de ella, cuyos restos aún pueden verse.

RIO OJAILEN: (39).

51.3. DISTRIBUCION TERRITORIAL HISTORICA.

Como hemos expuesto en el cuerpo del artículo actualmente el término de Villanueva de San Carlos está compuesto historicamente por parte de la dehesa de Belvis, que perteneció al Priorato del Sacro Convento, en una extensión que calculamos con cierta arbitrariedad en 3.500 Has., y el resto hay que adjudicarlo en su totalidad a la dehesa de la Obrería, perteneciente a este jerarquía de la Orden, en extensión que tenemos que fijar en 5.482 has.; por tanto no creemos que, dado el especial carácter de la fundación, y su moderna fecha, cabe señalar extensión al concejo ni a particulares, así como tampoco existían términos baldíos, por lo que el resumen territorial solo tiene un epígrafe:

Dehesas de la Orden, parte cedidas a censo enfiteutico:

8.982 Has.

Total del actual término municipal . . . . . 8.982 "



## CITAS CORRESPONDIENTES AL CAP. 51 DE LA III PARTE: VILLANUEVA DE S CARLOS

- (1) Revista Dip. Prov. (Op. Cit.), dic. 1975.
- (2) Dicc. Movim. (Op. Cit.), tº 17, pág. 278.
- (3) Hervás (Op. Cit.), 2ª edic. pág. 632.
- (4) Véase mapa subzonas geográficas.
- (5) Mapa Topog. Nac., Hojas 836 y 837.
- (6) Mapa Arqueológico Prov. 1970.
- (7) Mapa Topog. Nac., Hoja 836.
- (8) Corchado, Vías Romanas (Op. Cit.)
- (9) Bol. Estudios Giennenses, nº 90, año 1976.
- (10) Véase art. sobre Belvis, en La Calzada.
- (11) Mapa Topog. Nac., Hojas 836 y 837.
- (12) Alfonso XI, Lib. Montería (Op. Cit.), pág. 252.
- (13) Mapa Topog. Nac., Hoja 836.
- (14) Véase estas encomiendas.
- (15) Véase La Calzada.
- (16) AHN, Cons. Ords., Calat., Leg. 3666, caja 2ª.
- (17) AHN, Cons. Ords., Calat., Leg. 4116.
- (18) Véase Puertollano.
- (19) Véase Aldea del Rey.
- (20) Véase 2ª parte, encom. de la Obrería.
- (21) Véase 2ª parte, encom. de la Obrería.
- (22) Véase 2ª parte, encom. de la Obrería.
- (23) AHN, Cons. Ords., Calat., Leg. 4375; también 2ª parte, encom. de la Obrería.
- (24) Miñano (Op. Cit.), tº 9, pág. 415.
- (25) Madoz (Op. Cit.), tº 16, pág. 207.
- (26) Véase 2ª parte, encom. de la Obrería.
- (27) Relaciones de La Calzada, contestac. 51.
- (28) Hervás (Op. Cit.), 2ª edic. pág. 632.
- (29) AHN, Cons. Ords., Calat., Leg. 5365.
- (30) AHN, Cons. Ords., Calat., Leg. 3666, caja 2ª.
- (31) AHN, Cons. Ords., Calat., Leg. 3652, caja 2ª.
- (32) Hervás (Op. Cit.), 2ª edic. pág. 633.
- (33) Véase art. sobre Belvis, en el municipio de La Calzada.
- (34) Véase 2ª parte, Obrería y Priorato Sacro Convento.
- (35) Relaciones de La Calzada, contestac. 24.
- (36) AHN, Cons. Ords., Calat., Leg. 3666, caja 2ª.
- (37) Véase 2ª parte, encom. de la Obrería.
- (38) AHN, Cons. Ords., Calat., Leg. 4116.
- (39) Véase art. sobre este río en el municipio de Puertollano.